

# ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

## INFORMACIÓN

### C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

[cifeatorrepacheco@carm.es](mailto:cifeatorrepacheco@carm.es)

[www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/](http://www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

### C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

[cifealorca@carm.es](mailto:cifealorca@carm.es)

[www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/](http://www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

### C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

[cifeamolinasdesegura@carm.es](mailto:cifeamolinasdesegura@carm.es)

[www.murciaeduca.es/ccamolinasdesegura/sitio/](http://www.murciaeduca.es/ccamolinasdesegura/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

### C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

[cifeajumilla@carm.es](mailto:cifeajumilla@carm.es)

[www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/](http://www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

HOMOLOGADO POR:



Servicio de Formación y  
Transferencia Tecnológica de la  
Región de Murcia

COORDINACIÓN:



Centro Integrado de Formación y  
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca

## ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



# Poda forestal y en altura de árboles silvícolas

20 HORAS

SC01

## OBJETIVOS

Dar una formación teórica y práctica básica para realizar la labor de poda en altura de árboles silvícolas de forma correcta y segura

## DESTINATARIOS

Profesionales de la rama de poda forestal o personas que se van a dedicar a ella

## NORMATIVA

- Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

## PROGRAMACIÓN

**Teoría:** \_\_\_\_\_

Tema 1. Conocimientos previos de árboles forestales (2,5h)

Tema 2. Técnicas de poda de arbolado forestal (7,5h)

Tema 3. Medios y equipo para trabajos en altura (2,5h)



**Prácticas:** \_\_\_\_\_

Sesión práctica 1 relativa a los temas 1 y 2 (2,5h)

Sesión práctica 2 relativa al Tema 3 de poda en altura silvícola con trepa y con empleo de plataformas (5h)